U. O. C. R. A.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO

Nro: 013567767

Fecha impresión: 11/4/2022

PERIODO: 03/2022 TIPO: 1

C.U.I.T.: 33-70745215-9 RAZON SOCIAL: ***JCO S.R.L.***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	34		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$5,859,851.09		
Total Aporte Cuota Sindical	$146,496.28	**$146,496.28**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	34		
Total Remuneraciones	$5,859,851.09		
Total Aporte Seguro de Vida	$37,444.88	**$37,444.88**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$609,593.12		
Total de Aporte al FICS	$12,191.86	**$12,191.86**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Total Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	
TOTAL:		**$196,133.02**	

36079135677673370745215901961330200 9

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS (“PAGAR”) – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser “UOCRA” (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) N° 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)

- Categorizar la trasferencia en el campo “Concepto” como “VARIOS”
- Consignar en el campo “Referencia” el Nº de nota de crédito (nº de Boleta)
- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 11-4-2022

Periodo : **03 / 2022** **Boleta Tipo:** **Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 33707452159
Razón Social: JCO S.R.L.
Dirección: BARLETTA 1132
Localidad: CAMPANA
Codigo Postal: 2804
Provincia: Buenos Aires
Telefono: 447746
Email: juancarlosmoroni@fibertel.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	34
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	5859851.09
Total de Aportes Cuota Sindical	146496.28

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	34
Suma Total de Remuneraciones	5859851.09
Total de Aportes Seguro de Vida	37444.88

Cantidad de trabajadores NO afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	0
Total Aporte Extraordinario Solidario	0

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	609593.12
Total de Aportes FICS:	12191.86

Otros Conceptos

Total Otros Conceptos 0

Total Determinado

196133.02

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. *Ya no podés cancelarla.*
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126092455
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente $ 1941-1 118-7
Importe a debitar	$ 196.133,02
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	ibarra norma beatriz
Fecha preparación	12/04/2022
A debitar el	12/04/2022

Beneficiario: UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA RE **Importe: $ 196133,02**

Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente $ 0000440000430000004106941 (BANCO HIPO
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30503049097
Débito	$ 196.133,02
Referencia	Varios: 013567767
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
IBARRA	norma beatriz	DU	20155741	2022-04-12 16:07:09 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)